





# Suprema decidirá sobre "Impunidad Diplomática"

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en fallo dividido, dio a conocer oficialmente, en la tarde de ayer, el fallo del recurso de protección interpuesto por los hermanos Guillermo y Andrónico Lukšic Craig, que impide la internación, comercialización y difusión en Chile del libro "Impunidad Diplomática", de Francisco Martorell.

El abogado Juan Enrique Prieto Urzúa, defensor del periodista Martorell, informó que apelará del fallo a la Corte Suprema.

El fallo, el mismo que fue adelantado la pasada semana, lo confirmó ayer el presidente de dicho tribunal, ministro Enrique Paillás Peña, quien suscribió el voto de minoría del libelo judicial.

Votaron a favor del recurso que patrocina el abogado Pablo Rodríguez Grez, los ministros Sergio Valenzuela Patiño y Aída Travezán Lara.

El recurso estaba dirigido en contra del periodista Martorell, como autor, y de Jorge García Arenas, representante de editorial Planeta, argumentándose atropello de la garantía constitucional establecida en el artículo 19 N° 4 de la Carta Fundamental.

En la causa también se hicieron parte el ejecutivo bancario Gonzalo Menéndez y su esposa Carmen Ibáñez, representados por el abogado Luis Bates.

En el fallo, contenido de 17 carillas, el ministro Paillás fundamentó su rechazo al recurso, fundamentalmente indicando que "estimo que la sanción que cabe en el caso de abuso de publicidad, incluso un delito cometido por medio de la publicación en cualquier medio de difusión del pensamiento, como es un libro, es de carácter penal y una multa, pena corporal; o indemnización por perjuicio, en el campo

# **Suprema decidirá sobre "Impunidad diplomática". [artículo]**

Libros y documentos

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1993

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Suprema decidirá sobre "Impunidad diplomática". [artículo]

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)